# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES.

ADMINISTRACION: QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca miércoles 21 de Agosto de 1895 — Núm. 12550


## Desde la Corte

San Sebastián 17.

Muy satisfecha ha quedado S. M. la reina por la brillante revista militar de Vitoria y la impresión que en el ánimo de S. M. produjo el cuadro solemnísimo de la bendición apostólica, el memorable acto militar y las continuadas muestras de respetuoso entusiasmo de que ha sido objeto la familia real, no solo en Vitoria, sino en todas las estaciones del tránsito desde dicha ciudad á San Sebastián.

La reina regente y el Nuncio telegrafiaron al Papa agradeciendo su bendición á las tropas expedicionarias á Cuba. El Sumo Pontífice les ha contestado reiterando su bendición y haciendo votos por la felicidad de España, de la reina regente y de su ahijado el rey D. Alfonso XIII. Este afectuoso telegrama del Papa ha complacido sobremanera á la reina.

El general López Pinto, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, ha regresado ya de Vitoria.

Mañana llegará el nuevo gobernador, señor Beránger.

El ministro de Estado ha participado á la reina que carece de importancia el levantamiento de Chovar.

El gobernador asegura que los elementos revolucionarios del país ordenan el movimiento de 25 hombres.

De los que constituían ésta, se han presentado 20.

Se ha dicho que el castigo que se impondrá á los individuos que componen la partida que se han entregado espontáneamente á la benemérita, será conducirlos á Valencia y embarcarlos en dicho puerto con destino á la isla de Cuba, para que allí cubran bajas en el ejército de operaciones, y puesto que de una manera tan expresiva han mostrado sus deseos de levantarse en armas, úsenlas allí, al menos contra los enemigos de la patria.

Procedente de Alemania ha llegado el ministro de Portugal señor conde de Macedo.

El lúnes saldrá para Madrid el director de Obras públicas don Ezequiel Ordóñez.

Se ha firmado el decreto sobre habilitación de los bastes para las compañías de transportes á Cuba.

Ha telegrafiado el general Beránger aplazando para el año próximo la ceremonia de entrega al *Vizcaya* su bandera de combate fundándose en lo avanzado de la estación, en las condiciones de esta costa y en la necesidad de permanecer la escuadra en las aguas de Tánger.

Los diputados por Puerto Rico señores Lastres, García Gómez, Santos y Laza, han conferenciado con el señor duque de Tetuán, rogándole se interese con el gobierno para que no deje de hacer escala en Puerto Rico los correos que van á Cuba.

En el mismo sentido han telegrafiado hoy los referidos diputados á los ministros de Guerra y Ultramar.

El general Blanco ha remitido un telegrama al Gobierno en que da buenas noticias de la campaña de Mindanao.

Dice que continúa la construcción de lanchas cañoneras con destino al lago de Lanao.

Añade que muchas familias de la ranchería de Ingayán se han prestado á habitar entre los españoles en Lanao.

Entre los que han ido á habitar con los nuestros hay el sultán Oteig de Iumuban con toda su ranchería.

El ministro de Ultramar ha recibido una proposición de cierta casa inglesa para tomar 200 millones nominales en billetes hipotecarios de Cuba al 50 por 100.

El señor ministro de Ultramar ha puesto ya en circulación 200 000 de los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890.

Ha sido remitido á San Sebastián por el ministerio de la Guerra, para la firma regia, el decreto mandando que las operaciones del reemplazo del año actual se efectúen el 21 de Septiembre, ó sea tres meses antes de la fecha ordinaria.

Se han recibido telegramas de Francia, en los que se dice que algunos periódicos censuran duramente al jefe de los ultraproteccionistas, M. Meline, por su oposición al tratado de comercio con España.

Los citados periódicos apoyan sus censuras en datos encaminados á demostrar los perjuicios que á Francia han ocasionado y ocasionan las trabas puestas á la importación de vinos españoles.

*La Correspondencia Militar* dice que en vista de haber manifestado el general Martínez Campos que no necesita mas refuerzos de los que marcharán en breve, el gobierno desistirá de llamar á los excedentes de cupo de 1894.

Se dá como seguro que en el próximo mes de Septiembre tomarán la alternativa Villita, Algabeño, Conejito, Gorete y Gavira. Cinco sentenciados á pena capital. ¡Desdichados!»

## CUBA

Personas que acaban de llegar á la Península, procedentes de Cuba, confirman con sus referencias nuestros informes anteriores relativos á la insurrección separatista que ya calificamos de guerra de conquista, desde el momento en que la inmensa mayoría de los que pelean contra España, ni pertenecen á nuestra raza, ni son ciudadanos españoles.

Las personas á quienes aludimos afirman que existen entre los jefes insurrectos más caracterizados grandes diferencias de criterios y de sentimientos. Máximo Gomez acaudilla á los pocos blancos que en la isla han secundado el movimiento separatista, mientras que el mulato Antonio Maceo conserva á su devoción el grueso de las fuerzas rebeldes compuestas de hombres de color.

Hay, pues, que agregar, en vista de esto, que en Cuba se hace una guerra de razas, limitada hoy á la que sostienen nuestros soldados contra los enemigos de España y que comienza á iniciarse una lucha entre estos últimos, de los que, según datos que considero incontrovertibles, el 85 por 100 son negros; éstos son mandados por Maceo, que aspira á la jefatura absoluta del separatismo, y Máximo Gomez solo tiene á su devoción la parte más insignificante, pero sin disputa la de mayor importancia é influencia, que son los blancos.

El cabecilla Massó, hombre acaudalado y de prestigio indiscutible entre los suyos, está vigilado de cerca por los espías de Maceo, quien teme, y no se equivoca, que se incline del lado de Máximo Gomez, el cual le disputa la jefatura á que aspira.

Maceo sigue una conducta y una política que desagrada y aumenta de dia en dia el descontento entre los separatistas blancos; hace la guerra de pillaje y de destrucción, quemando ingenios y cafetales de los blancos y respetando solo las haciendas de la gente de color, aun cuando le conste que son adictos á España.

Bien se advierte en ello que Maceo obra mas por simpatías hácia su raza y odios á la nuestra que por móviles políticos, y que los hombres que los siguen, cuando termine la guerra constituirán varias partidas de bandoleros que habrá necesidad de estinguir con energía y prontitud.

Si la época de las lluvias no hubiera venido á entorpecer y dificultar las operaciones de la guerra, seguramente el ilustre general Martinez Campos habría conseguido la sumisión de los insurrectos blancos y batido á los negros que manda Maceo. Pero si esto, por circunstancias inevitables, no ha podido hacerse, se hará tan pronto como los nuevos refuerzos lleguen á Cuba y el general en jefe desarrolle sus planes de campaña. La guerra quedará terminada en el presente año; no duda ni vacila en afirmarlo el valiente general Martinez Campos, entre otras razones, por los elementos con que cuenta, por el espíritu del país contrario á los insurrectos y los disgustos que mantienen entre éstos la desunión, recelando y desconfiando unos cabecillas de otros.

Así piensan los que hasta hace pocos dias residían en la Habana y otras importantes poblaciones de la isla y que tienen sobrados motivos para conocer estos detalles.

### Victorias españolas

Dicen de Matanzas que un destacamento de 40 soldados de caballería al mando del coronel Molina, encontró en Sabana Torres, cerca de Rosario Viejo, á la partida insurrecta que manda el bandoleso Matagás, fuerte de 200 hombres. Los rebeldes intentaron rodear á la pequeña columna para coparla; pero la caballería dió una carga é impidió realizaran su propósito.

Siguió una empeñada lucha, que duró dos horas, al cabo de las cuales llegaron 40 hombres de infantería y uniéndose las fuerzas, dispersaron á los rebeldes, que abandonaron cinco muertos entre ellos el titulado capitán José Reyes, y 10 caballos con monturas y víveres. Además fueron muertos 20 caballos.

Se sabe que los insurrectos tuvieron muchos heridos.

La tropa tuvo cinco heridos, dos de ellos graves.

### El general Salcedo

El general Salcedo que, como se ha dicho ha llegado ya á la Península, viene en uso de una licencia de dos meses.

### La salud en el ejército

Según noticias que nos comunican de Cuba y que nos merecen entero crédito, la hospitalidad, en las fuerzas en operaciones, no llega á un 3 por 100, lo cual demuestra que, no obstante la falta de aclimatación y ser ésta la época menos favorable del año, la salud de las tropas es satisfactoria.

### Un insurrecto en Madrid

Ha llegado al Gobierno civil un insurrecto llamado Paulino Alvarez, que se presentó á nuestras tropas, y viene deportado á Almería.

Fué soldado en la otra guerra, y se pasó á la insurrección, donde formó últimamente de nuevo.

Se quejaba que desde Segovia hasta Madrid no le habían dado socorros.

Cuenta algunos detalles curiosos.

Estuvo con Maceo en el ataque de El Cristo, y sostiene que el teniente Gallego no se rindió, sino que se hallaba fuera del fuerte, distraido, cuando ocurrió el hecho.

También asegura que entre Maceo y su hermano tienen 12.000 hombres, de color en su mayoría.

Maceo tiene algunos prisioneros españoles de los que se han extraviado.

Dice Alvarez que los cuida bien, y que espera canjearlos.

## El tiempo y las tormentas

Las tormentas este verano siguen, hasta hoy, sordas á los conjuros de los meteorólogos populares. Emplazadas para primeros de este mes, han faltado descaradamente á la cita.

No importa. Ya vendrán, cuando nadie las espere, para proporcionarnos el placer de la sorpresa.

Entre tanto, ¿por qué no charlar de ellas si el tiempo no da materias de más actualidad?

* *

Es un hecho vulgarísimo que á los periodos de gran calor suele seguir el estallido del trueno y la explosión del rayo.

Esta observación vulgar está comprobada como una verdad de la ciencia.

Tres circunstancias principales señalan los meteorólogos como necesarias, ó por lo menos muy favorables para la formación de las tormentas, especialmente en estío.

Estas circunstancias son:

1.ª Una temperatura superior á la normal, en unos dos ó tres grados por lo menos.

2.ª Una presión barométrica comprendida entre 750 y 765 milímetros.

3.ª Atmósfera encalmada ó con viento de fuerza muy débil.

Mr. Folle afirma que, cumpliéndose estas circunstancias, la tormenta estalla de cada cuatro veces tres, si la presión no excede de 755 milímetros; y tres veces cada cinco, si la presión es superior á 755 milímetros.

×

¿Y cómo se explica esa formación?

Por el desarrollo de corrientes de viento en sentido vertical.

Mr. Plumandou, después de interesantes observaciones en la estación de Puy-de-Dome, sienta este principio: «Las tormentas estallan cuando las corrientes ascendentes adquieren una intensidad suficiente».

Ahora bien: un calor excesivo da lugar á la formación de esas corrientes atmosféricas.

Los rayos del sol atraviesan las capas superiores del aire, sin calentarlas casi. Pero llegan á la tierra, se caldea la superficie del suelo, y se calientan también las capas de aire próximo á él, que se hacen menos pesadas, suben, y se produce la corriente ascensional, como se produce también en las altas chimeneas de las fábricas, arrastrando aire y humo.

Hé aquí explicada la acción perturbadora del sol, mejor dicho, del excesivo calor.

Pero esa corriente, así originada, hace que la atmósfera *pese menos;* esa disminución de peso se hace sensible en el barómetro, que *baja* en seguida, y he aquí explicada la circunstancia de *presiones barométricas débiles*, que suelen manifestarse por *depresiones secundarias* ó *mínimos barométricos*, de origen térmico, muy frecuentes en la estación estival.

A su vez favorece todo esto una atmósfera encalmada. Porque si un viento fuerte viniera á renovar esas capas de aire, la corriente ascensional deja de serlo, de modo, si no igual muy parecido, á como una columna de humo caliente deja de ascender en la atmósfera si se ve arrastrada por viento impetuoso.

Así es como aquellas tres circunstancias favorecen el desarrollo de las corrientes ascensionales, origen, según sabios autorizados, de las tormentas.

Mas no se olvide que esas corrientes han de ser de *suficiente intensidad,* porque de otra manera, y esto ocurre á diario, en vez de producirse la tormenta, solo nubes de diferentes géneros se producen, y á veces... ni eso.

En los primeros dias del mes actual (del 1 al 6), no han andado las presiones en España, fuera de los límites señalados á la producción de las tormentas, pero faltó calor, y algún dia sobró... viento.

FERNÁN DE CARVIC.

## El Imperio de Marruecos

*La Independencia Belga* publica en su «Revista política» algo de Marruecos, que en los momentos actuales es interesante:

«Parece—dice—que no han terminado las demostraciones navales en aguas marroquíes. Buques ingleses, españoles y otros, aun navegan hacia Tánger, el puerto donde se concentran y encuentran todas las competencias europeas.

Lo que hay de particular en las noticias de hoy es que no revelan ningún hecho, por desgracia muy frecuentes, que provocan la intervención de alguna potencia.

Tales como los asesinatos y robos por los cuales Alemania ha pedido y obtenido reparaciones de la corte cherifiana, desplegando un aparato de fuerza que ha rebasado los límites de lo necesario.

Pero al menos Alemania tenia razón para obrar de la manera que lo ha hecho, mientras que no se ve qué puede motivar la especie de movilización naval á la que asistimos.

A menos que á falta de agravios contra el Gobierno marroquí, se le quiera hacer comprender las sutilezas del equilibrio mediterráneo como se mira en ciertos medios políticos. Este equilibrio tan deseado habrá sido comprometido por la instalación de un viceconsulado francés en Fez, recientemente obtenido por Mr. de Monbel. Conviene decir que esa concesión no ha sido precedida de ninguna demostración como las de hoy y que demuestran más ó menos su utilidad. Las ventajas obtenidas por la diplomacia francesa han sido intentadas por muchas misiones inglesas que se han sucedido en Fez. Por esto se ha decidido imponerse al sultán haciendo una aparentosa demostración de fuerza naval en Tánger.

Hay que sorprenderse al ver el Gabinete de Madrid asociarse tan estrechamente á esta acción del *Foreing Office*. Porque seguramente si los derechos históricos de España en Marruecos han sido tomados en consideración, han sido en Francia, donde se aprecian de una manera muy diferente las pretensiones de Inglaterra.

Es bueno, por lo demás reconocer que no se trata de ninguna especie de desconfianza hacia Francia. El Ministerio español tiene por costumbre tomar parte en todas las demostraciones que tiendan á dar un tratamiento igual á las naciones europeas en Marruecos.

Habiéndose adelantado la República francesa, España une sus fuerzas á las de Inglaterra para alcanzar á Francia, si así puede decirse. Falta saber si los consulados impuestos á la corte sherifiana gozarán cerca de ésta del mismo crédito que el consulado francés libremente aceptado por el sultán. Toda la cuestión marroquí se disimula en gestiones é intrigas diplomáticas, y esto es lo que explica la atención muy justificada que se tiene en todo lo de Marruecos.»

## Resultados del proteccionismo

### en Francia

Nada hay tan elocuente como los hechos. Y de su examen puede por consiguiente, deducirse la mejor argumentación.

Francia, en donde han imperado durante algunos años las ideas exclusivistas del proteccionismo, como ahora en España, comienza á comparar los datos que un año tras otro van arrojando, para venir á una triste condenación de aquellos procedimientos y aquellas ideas.

En un artículo que *Le Temps* publica dedicado al estudio de los resultados que se han obtenido en las Aduanas, por consecuencia del tráfico comercial en estos últimos años, dice lo siguiente:

«El valor de nuestros cambios exteriores no puede negarse que ha bajado desde que las teorías proteccionistas, á las cuales rendimos pleito homenaje, han puesto vallas infranqueables á la producción local en vez de dejar que se diversifiquen las producciones y se multipliquen los cambios.

En el año último la suma total de nuestros cambios exteriores no ha pasado de 6.928 millones y medio siendo así que había llegado á 8.020 millones y medio en 1889, á 8.190 millones y medio en 1890, y por último, á 8.338 millones en 1891.»

Y luego, circunscribiéndose á España, añade:

«A 285 millones ha descendido la cifra representativa de nuestros negocios con España desde la suma de 550 millones á que había llegado en 1889 cuando manteníamos con dicha nación las mejores relaciones comerciales. Puédese ya, por lo tanto, y sobre seguro considerar los efectos desastrosos producidos por la ruptura de las relaciones comerciales, eso sin contar con las animosidades que nacen espontáneamente de semejante estado de cosas.»

Y termina diciendo: «¿Será llegada ya la hora de que abramos los ojos ante la evidencia?»

De todo lo expuesto, y de ser el periódico referido órgano del ministerio de Negocios extranjeros de la República francesa, parece que puede confiarse en que el estado de los ánimos va allí cambiando con respecto al menos á nosotros, y cabe alentar alguna esperanza, siquiera no sea tan fundada como la deseamos, para creer que no hallará tanta resistencia como antes una buena y activa gestión diplomática que se proponga concertar algún nuevo tratado que abra de nuevo las puertas de aquel mercado á nuestros productos que tanto lo necesitan.

De esos hechos y de esos estudios deben también deducir consecuencias los proteccionistas españoles.

Pueden y deben también considerar que son aplicables á España la mayor parte de las reflexiones que en Francia se hacen con motivo de la ruptura de las relaciones comerciales internacionales.

Porque ya es sabido que en la guerra los dos partidos que contienden, el vencedor y el vencido, tienen que perder mucho en la lucha.

Y deben, asimismo considerar que, si con Francia desean un tratado, no son los tratados los que deben proscribirse, sino las exageraciones y rutinarismos de escuela que, aplicados con lógica, conducen á desvaríos muy perjudiciales.

Cuando se analicen y examinen los tristes resultados que han obtenido los proteccionistas con la aplicación de sus teorías en España, tendremos que decir seguramente como *Le Temps*:

«¿Ha llegado ya la hora de abrir los ojos ante la evidencia?»

## Pronósticos del tiempo

Para esta segunda quincena de Agosto anuncia el señor Noherlesoom en su Boletín Meteorológico algunas lluvias del 16 á hoy 18.

Un segundo período de mal tiempo ocurrirá del 20 al 22, el cual será de mayor importancia en el NO. y N. de Europa, pero no la tendrá tanto para nuestra Península, porque los centros de las depresiones que han de ocasionarlo pasarán en su mayoría lejos de nuestras regiones.

Del 20 al 21 los núcleos de ésta se encontrarán en el archipiélago inglés y en el mar del Norte. El mal tiempo que producirán en el NO. y N. de Europa se reflejará en nuestra Península, especialmente en las regiones NO. y septentrional, donde ocasionarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 22 continuarán en las islas Británicas y en el mar del Norte los centros de las depresiones anteriormente indicadas pero al aparecer en este día por Escandinavia otro nuevo núcleo de bajas presiones, hará que se inclinen hacia aquellas regiones las fuerzas que intervendrán en este cambio atmosférico.

De modo que el mal tiempo continuará en este día en el NO. y N. de Europa, reflejándose en la región septentrional de España, donde ocasionará alguna lluvia, con vientos entre O. y N.

Una depresión de escasa intensidad, del 23 al 24 aparecerá al O. de Portugal, hacia donde extenderá su influencia. Pero teniendo en cuenta su escasa fuerza y la oposición que ha de encontrar á su paso, producirá pocos resultados en nuestra Península.

Del 27 al 28 se formará un núcleo de bajas presiones en los golfos de León y de Génova y extenderá su acción hacia nuestra Península.

Algo se sentirá su influencia en el Mediterráneo y regiones vecinas de dicho mar, especialmente en el Nordeste de España.

# Noticias

Telegrafían de Kiel que ha causado honda impresión en aquella ciudad el desgraciado accidente ocurrido en el canal, donde una brigada de obreros de los astilleros de la Germania que trabajaba á bordo de un torpedero, al salir del buque para asistir á una fiesta, rompióse el puente que unía el buque á tierra, cayendo un numeroso grupo al agua y pereciendo ahogados ocho obreros.

Créese que además de éstos ha habido muchos más ahogados.

Por demanda de la duquesa de Aosta, el tribunal civil de París ha sacado á pública subasta los bienes inmuebles de la testamentaría del conde París. Los bienes subastados son el Chateau d'Eu, valorado en cinco millones de francos; el Chateau d'Amboise, valorado en 60.000 francos; el Chateau de Bovíes, tasado en 400.000 y otras fincas, que importan en junto nueve millones de francos.

También se venden el parque y palacio en Villamaurique y las posesiones de Agualcazar.

El duque de Aumale comprará el Chateau d'Amboise, destinándolo á un asilo de huérfanos.

La primera actriz Sra. Cirera va á actuar durante la temporada próxima en el teatro de San Fernando de Sevilla.

Hace pocas noches se encontró asesinado en las inmediaciones de Logroño, el vigilante de consumos de aquella capital, José Carrasco.

Dice un periódico de Pamplona que al abrir los cimientos para una casa que se trata de construir en un solar de la calle de Navarrería, se ha encontrado una estatua de hierro, que según personas inteligentes, data desde el tiempo en que España fué provincia romana.

Se ha sublevado en Cádiz la tripulación de la fragata alemana mercante *Licka*. Los sublevados intentaron matar al capitán del buque, pero fueron dominados y encarcelados nueve de ellos.

El nuevo barco de la Trasatlántica, *San Fernando*, salió el domingo de Inglaterra con rumbo á Santander, donde tomará bandera, continuando después su viaje á Cadiz para proveerse de varios efectos en aquella factoría, dirigiéndose luego á Barcelona.

Ha llegado á Inglaterra las tripulaciones del *Colón* y *Santiago* y brevemente saldrán en aquella dirección la del *Santa Bárbara*.

En la factoría de Matagorda se encuentran el *Alfonso XII*, el *Buenos Aires*, *Rabat* y *San Agustin* arreglando las literas para los soldados y otros detalles para hacer más cómoda la atravesía.

Como principal alimentación se dará á los soldados, durante la atravesía, carne, y serán tan bien tratados, que tendrán hasta refresco con nieve.

En preparar los trasatlánticos trabajan más de 1.000 operarios. Para dichos barcos se han acopiado inmensas cantidades de víveres. Creése que no será necesario que vayan el *Rabat* y el *San Agustin*.

## De la provincia

*Santañy*.—En el predio *Son Fangos* de este término municipal ocurrió un incendio que no pudieron dominar los esfuerzos hechos por los vecinos y la benemérita.

Lo incendiado y consumido por las llamas es un barracón que servía para recoger el rebaño; y murieron abrasadas treinta cabezas de ganado lanar, calculándose el total de las pérdidas en unas 700 pesetas.

*Capdepera*.—La fiesta que todos los años viene dedicando al vecindario de ese pueblo á su patrono San Bartolomé, promete en el presente ser bastante lucida, pues además de la solemnidad con que se celebrarán todos los actos religiosos de la misma; en la noche del 23 se dispararán varios fuegos artificiales que prometen ser de muy buen efecto; y el día 24 por la tarde habrá carreras cuyos premios serán muy superiores á los de años anteriores, especialmente los de hombres y caballos, que se han aumentado en diez pesetas cada uno de ellos.

*Sóller*.—En pocos días han recorrido nuestro valle dos personas notables por su saber: el marqués Mr. Paul de Berthou agregado á la escuela Chartes y el señor Comandante de Ingenieros D. Manuel Miquel Irizar. Ambos han visitado el museo geológico de nuestro amigo D. José Rullan Pbro., donde han podido ver fósiles notables y otros objetos pertenecientes á arqueología, que con curiosidad va recogiendo el Sr. Rullan.

El Sr. Irizar, bajo la dirección de nuestro amigo, ha hecho algunas escursiones geológicas, especialmente á Muleta, donde ha recogido bastante datos para formarse cargo de la naturaleza de nuestros montes, llevándose una buena colección de fósiles que le ha completado el Sr. Rullan.

# Crónica Local

El vapor *Lulio* correo de Barcelona, ha entrado en fondeadero á las siete y cuarto de esta mañana.

La fiesta celebrada ayer en el Monasterio del Real, dedicada á San Bernardo resultó brillante, atendiendo á su carácter popular; y aunque fundida en antiguos moldes que por lo gastado no ofrecen novedad ni engranan con las modernas costumbres, atrajo numerosísima concurrencia, hasta el punto de por la tarde era difícil el tránsito por los sitios que tenía lugar la manifestación.

No tenemos noticia de que ocurriera desman ni accidente alguno desagradable.

Lo único que pudo observarse es mucho polvo y un calor sofocante por el camino que debió ser muy molesto para las muchas gentes que van á pié.

Ha llegado el vapor-correo *Nuevo Mahonés* á las cinco de esta madrugada con 26 pasageros, valija y carga entre 5 cabezas vacunas.

A las doce ha salido para Argel con 28 pasajeros de tránsito.

Víctima de cruel enfermedad ha subido al cielo el niño José Alvarez y Alvarez preciosa criatura de 4 años que era la delicia de sus padres.

Esta tarde á las cuatro y media se verificará la conducción del cadáver desde la calle de Rubí 21-2.°-1.ª al cementerio.

Reciba D. José Alvarez oficial de telégrafos y demás familia la espresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Para muchos devotos de San Bernardo, ayer como si fuera día festivo.

Así quedó demostrado por la mañana en la Catedral donde desde el amanecer se dijeron misas en la capilla del Santo y como igualmente en el Oratorio de la Hermandad de San Pedro y San Bernardo; y en el Monasterio de los Cistercenses. Y mucha fué la concurrencia de fieles á los divinos oficios celebrados en la Catedral, en los que ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Enrique Reig canónigo y Provisor del Obispado.

Cariñosísima fué la despedida que se hizo ayer á los médicos Sres. Pinar, Tenreiro y Riera, que marchan á Cuba.

Era materialmente imposible transitar por el despejado alcázar del vapor *Cataluña*, tanta era la concurrencia de amigos que acudieron á abrazar á los espedicionarios.

Vimos entre los que acudieron á bordo del *Cataluña*, al Excmo señor Capitán General, General Bennasar, Coronel Sr. Zamora, Coronel Sr. Hernández, y á casi todos los jefes y oficiales de todas armas, francos de servicio, amen de muchísimos amigos paisanos.

Entre los jóvenes mallorquines que en virtud de haber probado su suficiencia en los exámenes últimamente celebrados han obtenido nombramiento de Alumnos de distintas academias figura nuestro particular amigo D. Diodoro Ordinas Cruellas que, lo ha obtenido para las de Caballería é Infantería pues, se presentó en ambos deseoso de seguir en ellos la carrera de las armas.

En las afueras de la puerta de Jesús, riñeron ayer mañana un hombre y una mujer; y después de repartirse mútuos sopapos, continuaron su camino al parecer más tranquilos por la ronda de Poniente.

Esta mañana ha llegado el ganado que han de lidiar los *Niños Barceloneses* el próximo domingo en nuestro circo taurino.

Los novillos de las *Señoritas Toreras* llegarán el sábado juntamente con las dos cuadrillas.

La empresa nos comunica que dicho ganado estará todas las tardes espuesto al público en los corrales y el otro, el sábado durante la prueba de caballos.

Dice *El Heraldo de Baleares*, que aprovechando la circunstancia de estar los dueños en la romería de San Bernardo, se cometió ayer un robo consistente en ropas, dinero y alhajas en una casa de la calle de la Almudaina.

Sospéchase que el caco sea casero pues se dice que hasta ha desaparecido una máquina de coser.

Durante la noche de anteayer fueron hallados por los carabineros de ronda, en un campo inmediato á la estación del ferro-carril y escondidos entre las plantaciones, cinco cuartines de alcohol.

No sabemos si los recogerían, pues el colega, de quien tomamos la noticia, no lo dice.

Es de suponer que no, puesto que el dueño de dicho alcohol, era muy dueño de tenerlo allí, mientras se lo permitiera el amo del terreno; y no creemos que sea contrabando obrar de ese modo.

Cuenta un colega que al anochecer del domingo zozobró en el contramuelle el laud *San Antonio* del Club de Regatas que conducía cuatro mujeres, dos hombres y dos niños.

Gracias al auxilio prestado por el falucho de carabineros no ocurrió novedad alguna.

Dichas mujeres fueron conducidas a una de las tabernas del muelle donde se les prodigó toda clase de cuidados.

Ha sido licenciado en Teología, con nota de sobresaliente nuestro paisano el joven presbítero D. Pedro Martí, á quien felicitamos.

Por las respectivas direcciones de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta provincia se ha publicado en el *Boletín Oficial* el edicto anunciando que en la segunda quincena de Septiembre próximo podrán efectuar matricularse los que aspiren á cursar durante el año académico de 95-96.

Igual anuncio ha publicado también la Dirección del Instituto de segunda enseñanza.

Se ha presentado con el título de *La Buena*, un registro de 28 pertenencias de mineral lignito, sitas en *Son Marimon* del término de Selva.

Según dice un colega por el Gobierno civil de esta provincia ha sido multado con 500 pesetas el periódico *La Bandera de Ibiza*, por injurias á dicha autoridad, pasando al Fiscal el número del mencionado diario por si hubiera lugar á imposición de otra penalidad.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: ninguno.



## Noticias militares

*Destinos*.—Al Gobierno militar de esta plaza, el oficial, segundo del *Cuerpo de Oficinas militares*, D. Angel Alvarez Puig.

Al de Mahón, el de la misma clase y cuerpo D. Lorenzo Jimenez Otero.

Al tercer regimiento de Zapadores minadores con destino á Cuba, el celador de fortificación de la comandancia de ingenieros de esta plaza, D. Antonio Loscertalez Millarmelo.

Al fuerte de Isabel II de Mahón, el médico provisional D. Juan Navarro Ortega, primer teniente de la Reserva de Calatayud.

Id. al primer batallón del regimiento Regional de Baleares número 2, el id. don Juan Casafranca Amorós, segundo teniente de la Reserva, de reemplazo en Zaragoza.

Al segundo batallón del regimiento Regional de Baleares número 1, el id. don Francisco Grancha Aleixandre, segundo teniente de la Reserva de Guadalajara.

Al 8.° batallón de artillería de Plaza el id. D. Jaime Vila Ciofent, segundo teniente de la Reserva, en comisión en el regimiento Infantería de Asia.

A la comandancia de la guardia civil de Burgos, el teniente coronel de la de Baleares D. Ruperto Veya Rodriguez.

A la de Baleares, el del mismo empleo, ascendido, procedente de la de Jaen don José Gabucio Maroto

*Instrucción teórica.*—Ha sido declarada de texto para las academias de infantería y caballería, la obra *Organización militar de España y de algunos ejércitos extranjeros*, escrita por los señores Ruiz y Melgar primeros tenientes de la primera de dichas armas.

Han sido nombrados alumnos de la *Academia de Infantería*, los individuos de tropa del Regimiento regional de Baleares número 1, D. Adolfo Moliné Schiaffino, D. Pedro Gamundí Alarí, D. Diodoro Ordinas Cruellas, D. Germán Zamora Caballero, D. Manuel Palou Moltó, D. Pedro Mateu Mairata, y los paisanos preparados en estas islas, D. Pedro Llompart Ramis, D. Gabriel Riera Alemañy y D. Buenaventura Hernández Francés.

De la de *Caballería*, el soldado del referido regimiento regional, D. Diodoro Ordinas Cruellas y el paisano D. Antonio Palau Muñoz.

De la de *Artillería*, el paisano D. Bernardo Rebasa y Bayeras.

De la de *Administración militar* el idem D. José Terres Ginard.

*Licencias.*—Se han concedido quince días de permiso para La Línea de Gibraltar (Cádiz), al primer ayudante de la plaza de Ibiza, D. Germán Parra.

Id. para Mahón, hasta fin de mes, al primer teniente del 8.º batallón de artillería de plaza D. José Más.

*Retiros.*—Se ha dejado en suspenso el retiro y señalamiento provisional que se había concedido al capitán de infantería don Ramón Fortuñy Moragues.

*Sorteos.*—Mañana tendrá lugar el del personal de la *Brigada sanitaria de la Península*, para cubrir dos plazas de ayudante primero, dos de segundo, y dos de tercero, de la de Cuba.

*Sueldos.*—Se ha declarado la fecha de 5 de Noviembre de 1896, en la antigüedad de primeros tenientes, para el percibo del sueldo del empleo inmediato.

*Procedente de Cupo.*—De los 650 reclutas que han de cubrir las bajas en las diferentes unidades orgánicas de esta guarnición, corresponden, 218 al regimiento Regional de Baleares n.º 1; 315 al Regional n.º 2; 16 al Escuadrón cazadores de Mallorca; 96 al 8.º batallón artillería de Plaza y 5 á la Compañía regional de zapadores minadores.

## Sección Oficial

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE PALMA DE MALLORCA

*Secretaría.*—En virtud de lo dispuesto en la Real Orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en esta Escuela, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del corriente mes en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de esta Escuela, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su órden las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otra Escuela deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 14 de Agosto de 1895.—El Secretario, Antonio Ribas.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Timoteo, Hipólito y Sintoriano, mres.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 22*

En San Cayetano, continuan cuarenta horas dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot.

## Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

*que rige desde el 15 Marzo de 1895*

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.



EL NIÑO

# JOSÉ ALVAREZ Y ALVAREZ

HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan á la conducción del cadáver que se verificará esta tarde á las cuatro y media desde la calle de Rubí 21-2.º-1.ª

No se invita particularmente.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

| | VALORES LOCALES | DINERO |
|---|---|---|
| | Crédito Balear | 60 50 |
| | Cambio Mallorquín | 4' |
| | Fomento Agrícola | 62'50 |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 30'50 |
| | Alumbrado por Gas | 114' |
| Palma | Salinas de Ibiza | |
| | La General Mallorquina | |
| | Bonos Municipales | 32'25 |
| | La Isleña Marítima | 40'50 |
| | Banco de Préstamos y Caja de Ahorros | 8' |
| | VALORES PÚBLICOS | |
| | 4 p.% int. perpétuo | 67'65 |
| | 4 p.% exterior | 76'60 |
| | 4 p.% amortizable | 80'65 |
| | Cubas (86) | 101'70 |
| Madrid | Banco de España | 386' |
| | Tabacos | 187' |
| | Libras | 29'95 |
| | Francos | 18'70 |
| | 4 p.% interior | 67'47 |
| | 4 p.% exterior | 76'90 |
| | 4 p.% amort. | |
| | Cubas (86) | 102' |
| | Coloniales | |
| Barcelona | Norte de España | 22' |
| | Francia | 18'50 |
| | *Madrid* | 67'40 |
| | *París* | 64'37 |
| | *Renta francesa* | 102'20 |
| | *Lóndres* | |

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 20 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa; horizontes claros; viento del S.E. flojo rola al S galeno y la mar con arrastre del S.E. y cabrillada del viento.

A la puesta del sol, continua el tiempo como á las doce.

*Entradas:* El vapor-correo *Cabrera* y dos faluchos.

*Salidas:* El vapor-correo *Cataluña*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 21

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes claros; viento N galeno y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

*Entradas:* Los vapores-correos *Ciudad de Mahón* y *Lulio*.

*Salidas:* La polacra goleta *Tres amigos*, un pailebot y de la Porrasa el pailebot *2.ª Dolores*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» salió el 18 de Cádiz para Santander.

El «Mogador» y el «Montevideo» salieron el 18 de Barcelona para Cádiz.

El «Santiago» salió el 16 de Londres para Santander.

El «San Fernando» salió el 18 de Cádiz para Barcelona.

El «León XIII» llegó el 18 á Santander procedente de Habana.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Lotería.

Madrid 20 á la 3'40 t.

Se ha celebrado sin contratiempo la extracción de la Lotería Nacional anunciada para hoy.

El primer premio ha correspondido al número 18.992 despachado en Sevilla.

El número 22.374 correspondiente al segundo ha sido despachado en Madrid: y el tercero en Avila cuya suerte ha correspondido al número 18.744.

Ninguno grande en Baleares.

### Varias noticias.

Madrid 20 á las 5 t.

Está en peligro la paz entre Francia é Inglaterra á consecuencia de la ocupación de Egipto.

Esta resuelto que todos los vapores que llevarán tropas á Cuba, harán escala en Puerto-Rico para recibir órdenes.

Ha sido procesado en empresario de la corrida de toros que se efectuó en Nimes el pasado domingo.

El novillero *Algabeño*, tomará la alternativa de manos del *Gallo* el 22 del próximo Septiembre en la Plaza de Madrid.

*Bombita*, tomará parte en la corrida.

### La apertura de Cortes.

Madrid 20 á las 6'20 t.

Es objeto de muchos comentarios la posibilidad de la apertura de Cortes en el próximo otoño.

La noticia circulada es poco creida, porque es indudable que la convocatoria no se hará mientras continue la guerra actual ó al menos mientras no se vea el próximo fin.

### Sorteo.—A Cuba.

Madrid 20 á las 8 n.

Se anuncia un nuevo sorteo de médicos militares con destino á Cuba.

Mañana zarpará de Santander el grandioso vapor trasatlántico *Reina María Cristina*, con tropas para la isla.

Escasez de noticias.

### Una orden.—Traslados.

Madrid 20 á las 10'15 n.

Se ha recibido un telegrama de Cuba diciendo que el jefe del ejército de operaciones ha dado órdenes terminantes de que se retiren del campo todos los ganados que puedan servir de alimento á los insurrectos.

La Reina ha firmado el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Palma, á favor del magistrado de la de Granada D. José Heredia.

También ha firmado el traslado del actual fiscal de Baleares D. Juan Bautista Martí á la de las Palmas (Canarias).

### Un desembarco.—La primera cañonera.—Máximo Gomez.—Lo de Alcoy.

Madrid 20 á las 11'20 n.

Dícese que se ha efectuado un desembarco de filibusteros en las costas de Puerto-Rico.

Mañana sera botada al agua en los arsenales de Glascow una de las cañoneras de 300 toneladas, que se han construido en Inglaterra con destino á la isla de Cuba.

El gobierno no ha recibido ningún telegrama referente al fallecimiento del jefe insurrecto Máximo Gómez.

Las fabricas de tegidos de Alcoy están todas abiertas.

Han acudido al trabajo una mitad de obreros.

Patrullas de la benemérita recorren las calles para evitar desórdenes.

### Dos cruceros.—A muerte.—Maceo á los propietarios.

Madrid 21 á las 12'40 m.

Han fondeado en Málaga los cruceros *Isabel II* y *Alfonso XII*.

Ha sido sentenciado á muerte el cabecilla insurrecto Mugica.

Antonio Maceo ha comunicado á muchos propietarios de fincas y cafetales que en plazo determinado hayan hecho entregas de diferentes cantidades en metálico y determinado número de armas y municiones.

En caso de no ser atendido, amenaza con destruir las propiedades y asesinar á los dueños que caigan en sus manos.

BANCO DE SÓLLER

Habiendo acudido á esta sociedad don Cristóbal Vives y Suau solicitando que se le expida duplicado del recibo talonario número 3772, por habérsele extraviado el que se le entregó en 18 de Marzo último en calidad de depósito voluntario reintegrable con previo aviso de 180 días de la cantidad de 211 pesetas 60 céntimos, se ha acordado hacerlo público por medio del *Boletín Oficial* de la provincia de un periódico de Palma y del de esta localidad con el objeto de que las personas que se consideren sacaso con derecho al mismo, puedan hacerlo presente á la referida sociedad dentro del plazo de quince días á contar desde la fecha, advirtiéndose que si no se produce reclamación alguna se dejará nulo y sin valor ni efecto dicho recibo talonario y se expedirá en sustitución el duplicado que se solicita.

Sóller 16 Agosto de 1895.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un acuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los jueves.

Palma 10 Agosto 1895.—El Director, Eusebio Pascual.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

El día 25 del actual señalado para dos corridas de novillos en la plaza de esta Capital se efectuarán en sustitución de los trenes mixtos ordinarios los de viajeros siguientes parando en todas las estaciones:

De Manacor á Palma á las 12 mañana.

De La Puebla á id. á las 12 30 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7'40 tarde.

*Notas:* En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como de ida y vuelta con la rebaja del 50 p% del precio de 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 12 de Agosto de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert